

MARTES, 16 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 31

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2021-1099 *Resolución por la que se hace pública la adjudicación del puesto directivo de Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/47/2020, de 1 de diciembre.*

Mediante Orden SAN/47/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria número 236, de 9 de diciembre de 2020), se convocó la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

De conformidad con la Orden SAN/13/2020, de 27 de enero, por la que se establecen los puestos directivos de las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud, vistos los artículos 49 y 5.2.f) de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre, de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la propuesta de la directora gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 28 de enero de 2021, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto directivo, denominado Subdirector/a Médico de la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, en los términos que se señalan en el Anexo, y con efectos desde la fecha de toma de posesión.

Segundo.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de febrero de 2021.
El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

ANEXO

Denominación del puesto: SUBDIRECTOR/A MÉDICO.
Gerencia: Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
Código plantilla: 2000P65000002ZR.
Adjudicataria: María del Castañar García Gómez.
DNI: ****1081*.

2021/1099

CVE-2021-1099